Madrid

nforme N

del Estado de Salud de la Población de la Comunidad de Madrid

Informe Code Estado de Salud de la Población de la Comunidad de Madrid

Compendia la Información de los Informes 2005 y 2006

Dirección General de Salud Pública y Alimentación. Consejería de Sanidad y Consumo

Director General de Salud Pública y Alimentación Agustín Rivero Cuadrado

Coordinador de Servicios de Salud Pública Félix Robledo Muga

Subdirector General de Salud Pública José Jover Ibarra

Subdirector General de Desarrollo Organizativo Ángel Guirao García

Subdirector General de Alimentación Felipe Vilas Herranz

Subdirector General de Epidemiología, Prevención, Promoción de la Salud y Sanidad Ambiental Francisco Marqués Marqués

Subdirectora General de Higiene y Seguridad Alimentaria Micaela García Tejedor

Coordinadora Territorial de Áreas Mª José Esteban Niveiro

Secretario General del Instituto de Salud Pública Francisco Orozco González

Director Técnico Administrativo Adolfo Ezquerra Canalejo

Registro de Salud Pública: Carmen Fernández Aquado. Coordinación con Instituciones: Pilar Martín Carrillo. Unidad de Comunicación: Ma Pilar Mestre Ortega. Documentación y Difusión: Flor Carrillo Barroso. Laboratorio Regional de Salud Pública: Ángel Asensio Rubio. Epidemiología: Rosa Ramírez Fernández. Sanidad Ambiental: José Frutos García García. Salud Laboral: Marta Zimmermann Verdejo. Prevención de la Enfermedad: Moisés Cameno Heras. Promoción de la Salud: Ramón Aquirre Martín-Gil. Gestión de Seguridad Alimentaria: Francisco Javier Muñoz Manso, Gestión y Evaluación de Riesgos Alimentarios: Emma Sánchez Pérez. Gestión de Programas de Vigilancia y Control Oficial: Carlos Celaya Carrillo. Unidad Especializada de Tabaquismo: Carlos Andrés Jiménez Ruiz. Informática y Comunicaciones: Javier Hernández del Castillo. Unidad de Formación: Javier Díaz Šánchez. Unidad de Investigación: Rafael Jiménez García-Pascual. Unidad de Calidad: José Enrique Jodra Trillo. Înformes de Salud y Estudios: Jenaro Astray Mochales. Gestión Administrativa Financiera: José Luis Sanz Fernández. Programas y Evaluación de Salud Pública: Mª Victoria Civantos Cantero. Análisis e Intervención en Salud Pública: Jesús Ramírez Díaz-Bernardo. Alertas en Salud Pública: Mª Ángeles Lopaz Pérez. Calidad Alimentaria: Santiago Moreno Alcalde. Observatorio de Alimentación y Nutrición: Fernando Fuster Lorán. Orientación Alimentaria: Susana Belmonte Cortés. Relaciones Administrativas: Macarena Sánchez San Martín. Personal: Jesús Sánchez-Miel Cabello. Apoyo Jurídico: Paloma Sañudo Peña. Salud Pública Área 1: Margot Cisneros Britto. Salud Pública Área 2: José Bernardo Ferrer Simo. Salud Pública Área 3: Margarita Hernando García. Salud Pública Área 4: Leonor Gutiérrez García. Salud Pública Área 5: Paloma Martínez-Pardo del Valle. Salud Pública Área 6: Ana María Martínez Serrano. Salud Pública Área 7: Carmen Pérez Silva. Salud Pública Área 8: Josefina Martín Fernández. Salud Pública Área 9: Teresa Palomino López. Salud Pública Área 10: Antonio Cobos García. Salud Pública Área 11: Pilar Urcelay Gentil.

Consejo Científico Asesor

Ángel Gil de Miguel. Facultad Ciencias de la Salud. Universidad Rey Juan Carlos. Gonzalo López-Abente Ortega. Centro Nacional de Epidemiología. Instituto de Salud Carlos III. Fernando Rodríguez Artalejo. Facultad de Medicina. Universidad Autónoma de Madrid. Francisco Salmerón García. Centro Nacional de Farmacobiología. Instituto de Salud Carlos III. José Manuel Sánchez-Vizcaíno Rodríguez. Facultad de Veterinaria. Universidad Complutense de Madrid. Odorina Tello Anchuela. Centro Nacional de Epidemiología. Instituto de Salud Carlos III. Juan Vicente Beneit Montesinos. Escuela Universitaria de Enfermería. Universidad Complutense de Madrid. Montserrat García Gómez. Área de Sanidad Laboral. Ministerio de Sanidad y Consumo. Eduardo López de la Osa González. Facultad de Medicina. Universidad San Pablo CEU. Javier López Iglesias. Asociación Nacional Informadores de la Salud. Vicente Monge Jodra. Departamento de Medicina. Universidad San Pablo CEU. Gregorio Varela Moreiras. Facultad Farmacia. Universidad San Pablo CEU.

Autores

Coordinación General Técnica y redacción. Servicio de Informes de Salud y Estudios: Jenaro Astray Mochales, Mª Felícitas Domínguez Berjón, Ricard Gènova Maleras. Edición de textos: Mar Hernández Pastor. Apoyo informático: Luis Miguel Blanco Ancos. Representación cartográfica: Emiliano Aránguez Ruiz, Miriam Arribas García.

Autores por capítulos

Objetivos 1 y 2. Equidad y solidaridad

S° de Informes de Salud y Estudios: Ricard Gènova Maleras, Jenaro Astray Mochales, Mª Felícitas Dominguez Berjón (Proyecto Medea). S° de Epidemiología: Ana Mª Gandarillas Grande (Proyecto Medea). Subdirección General de Atención Primaria, Servicio Madrileno de Salud: Aurelio Pérez Sania, Luis Sánchez Perruca, Marta Aguilera Guzmán, Francisco González Sanz. SUMMA 112: Pedro Martinez Tenorio, María José Fernández Campos, Vicente Sánchez-Brunete Ingelmo, Pedro Huertas Alcázar, Ángel Huerta Arroyo. S° de Promoción de la Salud: Luis Seoane Pascual.

Objetivo 3. Iniciar la vida en buena salud

S° de Informes de Salud y Estudios: Jenaro Astray Mochales, Mª Felícitas Domínguez Berjón, Elena Polentinos Castro, Ricard Gènova Maleras. S° de Prevención de la Enfermedad: Manuela Arranz Leirado, Moisés Cameno Heras.

Objetivo 4. La salud de los jóvenes

S° de Epidemiología: Iñaki Galán Labaca, Concepción Izarrra Pérez, Laura Moratilla Monzó, Fátima Cortés Fernández, Carlos Cevallos García. S° de Informes de Salud y Estudios: Mª Felícitas Domínguez Berjón, Jenaro Astray Mochales, Ricard Gènova Maleras. Objetivo 5. Envejecer en buena salud

CSIC: Antonio Abellán García, Cecilia Esparza Catalán, Penélope Castejón Villarejo. Sº de Informes de Salud y Estudios: Jenaro Astray Mochales, Mª Felícitas Domínguez Berjón, Ricard Génova Maleras. Sº de Promoción: Luis Seoane Pascual, Jose Antonio Pinto Fontanillo, INTERGALLUP: Anselmo Peinado López.

Objetivo 6. Mejorar la salud mental

Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental: Consuelo Morant Ginestar, Francisco Ferre Navarrete. Sº de Informes de Salud y Estudios: Ricard Gènova Maleras.

Objetivo 7. Reducir las enfermedades transmisibles

S° de Epidemiología: Alicia Estirado Gómez, Soledad Cañellas Llabrés, Carlos Cevallos García, Fátima Cortés Fernández, Luis García Comas, Cristina García Fernández, Juan García Gutlérrez, Mª Ángeles Gutlérrez Rodríguez, Concepción Izarra Pérez, Dulce López-Gay Lucio-Villegas, Laura Moratilla Monzó, María Ordobás Gavín, Napoleón Pérez Farinós, Inmaculada Rodero Garduño, Ignacio Vera López. S° de Informes de Salud y Estudios: Mª Felicitas Domínguez Berjón, Jenaro Astray Mochales. S° de Prevención de la Enfermedad: Domíngo Iniesta Fornies, Dolores Barranco Ordoñez, Moisés Cameno Heras. S° Alertas: Silvia Fernández Rodríguez, Carmen Mª León Domínguez, Mª Ángeles Lópaz Pérez.

Objetivo 8. Reducir las enfermedades no transmisibles

S° de Informes de Salud y Estudios: Jenaro Astray Mochales, Ricard Gènova Maleras, Mª Felícitas Domínguez Berjón. S° de Epidemiología: Jose Luis Cantero Real, Natividad García Marín, Elisa Gil Montalván, Mercedes Martínez Cortés, Belen Zorrilla Torras, Iñaki Galán Labaca, Ana Mª Gandarillas Grande, Sergio Maeso Martínez.

Objetivo 9. Reducir las lesiones derivadas de actos violentos y accidentes

S° de Informes de Salud y Estudios: Mª Felícitas Domínguez Berjón, Jenaro Astray Mochales, Ricard Gènova Maleras. S° de Epidemiología: Belén Zorrilla Torras, Iñaki Galán Labaca. S° de Promoción de la Salud: Mª Luisa Lasheras Lozano, Marisa Pires

Objetivo 10. Un entorno físico sano y seguro

S° de Sanidad Ambiental: José Frutos García García, Ana Patricia Bartolomé Asín, Sara Boleas Ramón, Mercedes Butler Sierra, Enrique Cámara Diez, Patricia Cervigón Morales, Sonia García Gómez, Almudena García Nieto, Beatriz Gracíà Aguado, Andrés Iriso Calle, Laura López Carrasco, Josefa Rubiño Rodríguez. S° de Salud Laboral: Mª Carmen Álvarez Castillo, Mª Fernanda González Gómez, Manuel Martinez Vidal, Mª Jesús Sagües Cifuentes, Marta Zimmermann Verdejo. S° de Epidemiología: Iñaki Galán Labaca, José Luis Cantero Real. S° de Prevención de la Enfermedad: Domingo Iniesta Fornies.

Objetivo 11. Una vida más sana

S° de Epidemiología: Lucía Díaz Gañán, Iñaki Galán Labaca, Carmen Mª León Domínguez. Hospital Ramón y Cajal: Francisca Alcaraz Cebrián. Subdirección General de Higiene y Seguridad Alimentaria: Micaela García Tejedor, Emma Sánchez Pérez, Carlos Celaya Carrillo, Mercedes Sotodosos Carpintero, Natalia Álvarez Ruiz, Dolores López García. Observatorio de Alimentación: Fernando Fúster Lorán, Miguel Ángel Ribes Ripoll, Rocío Bardón Iglesias, Eloy Marino Hernando.

Objetivo 12. Reducir los daños derivados del alcohol, las drogas y el tabaco

Plan Regional de Prevención y Control del Tabaquismo: Luis Velázquez Buendía, Nelva Mata Pariente, Ángel Guirao García. Agencia Antidroga: Manuel Molina Muñoz, Ana Ruiz Bremón, Julio Pérez de la Paz. Sº de Epidemiología: Iñaki Galán Labaca.

Colaboradores por capítulos

Objetivos 1 y 2. Equidad y solidaridad.

Proyecto MEDEA: Javier Segura del Pozo (S° de Análisis e Intervención en Salud Pública), Ignacio Duque Rodríguez de Arellano (Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid), Belén Zorrilla Torras (S° de Epidemiología), Mª José Soto Zabalgogeazcoa, Laura López Carrasco, Isabel Abad Sanz, Mª Isabel Marta Morales (S° de Sanidad Ambiental). S° Promoción de la Salud: Marisa Martínez Blanco, Lourdes Martínez Méndez, Sonsoles Garabato González, Iñaqui García Merino.

Objetivo 3. Iniciar la vida en buena salud.

Hospital General Universitario Gregorio Marañón: Elena Dulín Iñiguez. Sº de Prevención de la Enfermedad: Vanesa Payán Ferreira. Objetivo 4. La salud de los jóvenes.

Sº de Epidemiología: José Luis Cantero Real.

Objetivo 7. Reducir las enfermedades transmisibles.

Servicios de Salud Pública de Áreas (Secciones de Epidemiología y Secciones de Prevención y Promoción): Mª Elena Rodríguez Baena, Esther Córdoba Deorador, Antonio Moreno Civantos, Andrés Aragón Peña, Rosa de los Ríos Martín, Mª Carmen Sanz Ortiz, Fernando Martín Martínez, Susana Jiménez Bueno, Mariana Jiménez Maldonado, Mª Dolores Lasheras Carbajo, José Francisco Barbas del Buey, Isabel Méndez Navas, José Antonio Taveira Jiménez, Mª Carmen Álvarez Castillo, Mª Dolores Fernández de Gabriel, Dolores Insausti Macarrón, Ana Pérez Meixeira, Mª Araceli Arce Arnáez, Mª Luisa Cabello Ballesteros, Mª Jesús Fernández Luque, Mª Ángeles Tebar Betegón, Isabel Peña Rey, Margarita García Barquero, Mª Josefina López Limiñana, Mª Piedad Hernando Briongos, Cristina Hidalgo Fernández, Ángel Miguel Benito, Juan Carlos Mateos Granados, Mª Jesús Gascón Sancho, Vicenta Llusar Granel, Mª Pilar Gómez Rodríguez, Consuelo Febrel Bordejé, José Mariano de León Lázaro, José Ignacio Cuadrado Gamarra, Amelia Fernández-Peinado Lozano, Alfredo Miranda Montero, Félix Villarreal del Pozuelo, Ana Murciano Sánchez, Alicia Padrón Monedero, Carlos Martínez Cepa, Cenegundis Valdés Fernández, Pilar Calatraba Arroyo. Sº de Prevención de la Enfermedad: Yolanda Artaza Lara. Alicía Pausa Arroyo.

Objetivo 9. Reducir las lesiones derivadas de actos violentos y accidentes.

S° Promoción de la Salud: Luis Seoane Pascual. Edith Pérez Alcalde. S° de Epidemiología: Consuelo Morant Ginestar. Objetivo 10. Un entorno físico sano y seguro y Objetivo 11. Una vida más sana.

Sº de Sanidad Ambiental: Virgilio Blanco Acevedo, Pedro Galache Ríos, Mª Isabel Marta Morales, Mª José Soto Zabalgogeazcoa, Ricardo José Vaamonde Martín. Servicios de Salud Pública de Áreas (Secciones de Higiene Alimentaria y Sanidad Ambiental): Julia Sánchez -Escribano García-Tizón, Ma Angustias Llandres Heras, Francisca Amparo Martínez Mesa, Ma Pilar Albero Gamboa, Elena Quintas Herrero, Concepción de Paz Collantes, Carmen Méndez Ambrosio, Victoria Cid Deleyto, Mª Silvia García Castro, Pilar Tuduri Taviel de Andrade, Jorge Larumbe Salgado, Jesús Ma Ramos Carral, Benicio Hernández Jiménez, José Luis Muñoz Yebra, Mª Rosario Redondo Sobrado, Mª José Zamora Soler, Mª Victoria de la Higuera Moyano, José Eugenio Quintanilla Navarro, Alberto González Fernández, Concepción Fernández García, Mª Jesús Melendo Rodríguez, Ricardo Feito Rubio, Silvia Campos Rodríguez, Julio José Mañas Urbón, Mª Luisa González Márquez, Javier Reinares Ortiz de Villajos, Leticia López Pereda, Beatriz Ángela Alvaro Gómez, Aureliano García Gil, Mª José Martín de Vidales García, Elvira Ábalo Durán, Ana Eva Perruca Gimeno, Purificación dos Santos Gómez, Patricia Martínez Téllez, Mª Mercedes Díez Lafuente, Susana Corral Rello, Carlos Corriente Rengel, Mª Isabel Carrillo Pulido, Ma Ángeles Navarro Fernández, Raguel Doménech Gómez, Raguel Carbonero Sanz, Purificación Pedrero el Barrio, Ma Jesús Roca Lavid, Mª Carmen Ontiveros García, Mª Jesús Cáceres Tello, Berta Ruiz Redondo, Guillermo Medina Blanco, René Alonso Menéndez, Alfredo Antón Sánchez-Guerrero, Diego Gómez Arranz, Berta Elena Fernández Dueñas, Sonsoles Mercedes Zabala Argüelles, Nieves Agundo Navarro, Federico José Moreno González, Javier Fouz Uguet, Amalia Martín Pérez, Mª Pilar Pérez Rodríguez, Victoria Martín Ramírez, Concepción Fernández Pascual, Paloma Estrada Pérez, Francisco Javier Fernández Gómez, Mª Carmen Bermejo Pérez, Aurora Müller Martínez, Nieves Andrés Santamarta, Mª Ángeles Herreros Guerra, Pedro Pons Carreras, Santa González López, Mª Rocío Azcue Rodríguez, Raquel Bravo Serrano, Rogelia García García, Silvia Mª de Miguel Morón, Herminia Consuelo Lubillo García, Estrella Turrero Pontiel, Mónica Cavero Miguélez, Carmen Agreda Agredano, Purificación Pedroche Arévalo, Mª Carmen Cecilia Ingelmo Setién, Ernesto Martín Martín, Begoña Flores Ocejo, Amparo de Santos Martín, Mª Luisa Alonso Iglesias, Ángeles Doval Fernández, Mª Teresa García Andrés, Mª Blanca Fátima Golvano Sacristán, Mª Eugenia Marín Riaño, Mª Carmen Muñoz Guadalajara, Jesús Ángel Pérez Alonso, Rosa Delia Villa Rolaños, Salvador Carravilla Muñoz, Mª Mar Cerrato Gotor, Javier Díaz Andonegui, Mª Lucía Fernández Valentí, Mª José García Carmona, Ana Mª Gónzalez Porro, Emma Martín Denia, Mª Concepción Otero Rodríguez, Mª Paloma Piñero Díaz, Aurelio Vaca Bachiller, Santiago de la Fuente Ureña, Ana Mª Mercedes Rivas Rubio, Susana García Martín, Montserrat Gudiel Urbano, Concepción Lezcano Martín, Margarita García Gallardo, Ángeles Ferrer Carbajo, Joaquín Fernández Romero, Mª Carmen Marín Carreño, Montserrat Daza Muñiz, José Miguel Obradrors Mecior, Ma Marta Fernández Martín, Ma Amparo Rodríguez Seirul-lo. Mª Teresa López González, María Cáceres Tejeda, Laura Pizzi Castellanos, Patricia Pilar Montoya Sáez, Paloma Medrano Perales, Mª Teresa San Deogracias de Diego, Carlos Sánchez de León González, Mª Victoria Álvaro Delgado, Sonia Muñoz Bermudo, Gerardo Mengs González, Ana Junco Bonet, Eva Arnal Romero, Rosa Mª Sánchez Salazar, Pilar de Bernardo Alonso, Nuria Gómez Ramírez, Mª Pilar Sancho Casanova, Julia Mª Pérez Rodríguez, Lucinda Estrella Peña Gómez, Mª Pilar González Morales, Jose Mª Torcal Loriente. Cristina Cristóbal Cuartero, Virginia Jiménez Balbuena, Mª Carmen Delgado Simón, Eduardo Nieto Lozano, Alfonso Biurrun Contreras, Eva Eugenia Nieto Gómez, Rafael Roca Bojollo, José Ignacio Rodríguez Buezas, Mª Jose Martínez Embid, Francisco Javier Maldonado Zazo, Beatriz Franco Lafuente, Mercedes de Andrés Turrión. Subdirección General de Higiene y Seguridad Alimentaria: Susana Díaz Salvador, Silvia Iñigo Núñez, Ana Mª Cañas Provencio, Elena Cedrón Remartínez, Mª Mar Carretero Gómez, Alicia Jiménez Manso, Francisco Javier Muñoz Manso, Juan José Serrano Arrogante, Teresa Gómez García, Montserrrat Alonso Boggiero, Mar Ruiz Rey, José Luis del Pozo Sardinero, Manuel García Díaz, Mercedes Bentolilla Chocrón, David Álava Tejera, Judith Ballesteros Rodríguez, Francisco Manuel Ruiz García, Mª Ángeles Sancho Sancho, Emiliano Fernández, García, Consuelo López Molina, Alberto Álvarez Estévez, Rafael Agundo Navarro, Rosa Artero Segura, Mª Luisa Santos Gago, Ángel Sayalero San Miguel, Francisco Javier Morales Fernández, Manuel Sánchez Torrejón, Secundino Ortuño Martínez, Isabel Alvariza Ventoso, Ana Basagoiti Satrústegui, Icíar Cubillo Sagüés, Concepción Álvarez Correa, Ma Henar Zarco Montejo, Fernando Osuna de la Cerda, Javier Guedeja-Marrón Peinado, Vicente García Béjar, Vanesa Rincón Martín, Eduardo Antón Medina, Beatriz Carrasco Sánchez, José Luis Carvajal Ramos, Javier Carro Pérez, Fernando Vicente García, Begoña Pulido Calvo, Carmelo García Pérez, Pilar Virginia Bielsa Piñero, Mercedes Mourelo Rodríguez, Jesús González Vallejo, José Luis Castro Barrera, Ignacio López Fuentes.

Madrid

2007

del Estado de Salud de la Población de la Comunidad de Madrid





El Informe del Estado de Salud de la Población de la Comunidad de Madrid 2007 incluye de forma exhaustiva los más novedosos y actualizados indicadores de salud-enfermedad y de sus determinantes en nuestra región, y por tanto recoge información indispensable en la prevención, en la asistencia y en la administración sanitaria. Como auténtico observatorio de la salud, el informe se ha convertido en una herramienta de referencia para todos los profesionales del sistema sanitario más allá del ámbito autonómico.

Como en las dos ediciones precedentes, junto a una descripción detallada de los problemas de salud y factores de riesgo de la población, como las enfermedades trasmisibles y no trasmisibles, los accidentes, la salud infantil y de los jóvenes, las condiciones ambientales, los hábitos de vida o la salud laboral, se abordan de manera monográfica aspectos de especial relevancia en la sociedad madrileña actual, como la inmigración, el envejecimiento y la dependencia.

En esta edición, se han utilizado por primera vez, además de las fuentes de información tradicionales, nuevos indicadores como son los registros de atencion primaria y de urgencias. El documento también incluye un completo análisis de series de datos de la Comunidad de Madrid en el tiempo y su comparación con los datos nacionales.

El informe elaborado desde la perspectiva comunitaria propia de la Salud Pública, es un documento útil y relevante como apoyo al profesional que busca en la información el fundamento de toda la acción. También constituye una ayuda efectiva para establecer prioridades a partir del análisis de los principales indicadores de salud de la población, dando así cumplimiento a la Ley de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid.

El documento refleja el trabajo del equipo humano, formado por más de 200 prestigiosos especialistas en salud pública y áreas afines, que ha participado en su elaboración y a quien quiero agradecer afectuosamente su colaboración.

De su estudio surgirán sin duda, nuevas líneas de trabajo en la Consejería de Sanidad para alcanzar la excelencia en el sistema sanitario de la Comunidad de Madrid.

Juan José Güemes Barrios Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid

La Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, establece en su artículo 55.2 la elaboración del Informe del Estado de Salud de la Población de la Comunidad de Madrid, como uno de los aspectos relevantes en la función encomendada a la Salud Pública. La Ley hace un planteamiento novedoso de la función de Salud Pública, integrándola dentro del sistema sanitario, y relacionándola estrechamente con otras funciones del sistema, como es la función de compra, a través del Informe del Estado de Salud de la Población.

El primer y el segundo informe sobre el Estado de Salud, han constituido uno de los grandes hitos de la sanidad madrileña, realizando un análisis descriptivo y estableciendo un listado de indicadores sobre la situación de salud de la Comunidad de Madrid. Como novedad en este Informe y en los sucesivos se tomará como referencia el año de edición.

En este tercer "Informe del Estado de Salud de la Población de la Comunidad de Madrid 2007" se sigue la línea establecida por la Organización Mundial de la Salud "Estrategia de Salud para el Siglo XXI". Se da continuidad a los indicadores de los informes previos, y se incorporan de forma monográfica áreas temáticas nuevas que por su actualidad o problemática requieren un tratamiento especial. Al mismo tiempo ofrece la información, con análisis geográficos desagregados, cuando el rigor metodológico lo permite, a nivel de Área, Distrito y Zona de Salud, con el fin de acercar la realidad de estos indicadores de salud a los profesionales del sistema sanitario madrileño, allí en donde trabajen.

Quiero agradecer a los autores el rigor metodológico que se han marcado en la elaboración de este trabajo y a todo el Sistema Sanitario Madrileño la colaboración en la elaboración de este documento.

El seguimiento estos indicadores, con toda seguridad, está llamado a ser un instrumento imprescindible para mejorar la capacidad de respuesta de nuestro sistema sanitario, al poner de manifiesto las necesidades de nuestra región en materia de prevención de la enfermedad y promoción de la salud.

Por estos motivos el documento que tiene en sus manos reviste una importancia excepcional, auténticamente estratégica, de cuya continuidad y mejora progresiva dependerá, en buena medida, nuestro éxito para conseguir un mejor estado de salud para todos los madrileños.

Agustín Rivero Cuadrado Director General de Salud Pública y Alimentación